Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

SEC L CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8331231 "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL RIOHACHA, EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA UBICADA EN LA CARRERA 14A # 28 - 51 DE RIOHACHA D.T.C LA GUAJIRA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL Y AL ALMACENAMIENTO DE

MES: AGOSTO DE 2026

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Seguimiento
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada realización de un estudio del mercado	Establecer un presupuesto oficial estimado que no corresponda a la realidad del mercado	3	3	6	Riesgo Alto	DEAJ	Realizar un adecuado análisis del sector conforme al mercado relativo al objeto del proceso de contratación, de acuerdo con la Guía y lineamientos brindados por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de Estudios del Sector	1	3	4	Riesgo Bajo	NO	Unidad Responsable del proyecto y Comité evaluador y estructurador	Al iniciar la fase de planeación del proyecto	Al culminar la etapa de planeación del proyecto	Revisión del documento de Análisis del Sector y Estudio del mercado base para la estimación del presupuesto oficial	Durante la etapa de planeación	Riesgo cerrado. No hubo afectación en la planeación del proceso
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada definición de los servicios y/o bienes requeridos en los documentos previos	Los bienes y/o servicios que se recibancomo producto, nopermiten satisfacer la necesida planteada por la Entidad	3	3	6	Riesgo Media	DEAJ	Estructuración conjunta de la Unidad Responsable del proyecto y la División de Estructuración de las condiciones técnicas requeridas.	1	3	4	Riesgo Bajo	NO	Unidad Responsable del proyecto y Comité evaluador y estructurador	Al iniciar la fase de planeación del proyecto	Al culminar la etapa de planeación del proyecto	Revisión de las condiciones técnicas que se establecerán en los documentos del proceso a publicar dentro de Revisión de las condiciones técnicas que se establecerán en los documentos del proceso a publicar dentro de la plataforma SECOP II	Durante la etapa pre contractual	Riesgo cerrado. No hubo afectación en la planeación del proceso
3	General	Interno	Planeación	regulacion	Retraso en la firma del contrato en SECOP II por parte del proponente	Incumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución contractual	3	3	6	Riesgo Media	DEAJ	Seguimiento a los trámites y procedimientos que debe adelantar el proponente para la firma del contrato	2	1	3	Riesgo Bajo	NO		A partir de la selección de la oferta	con la suscripción electrónica del contrato en el SECOP II	Seguimiento	Durante el trámite de legalización del contrato	Riesgo cerrado. No hubo afectación en la adjudicación
4	General	Interno	Selección	Operacional	Afectaciones de tipo legal o administrativas del inmueble que impidan el uso y goce por parte de la Entidad	Incumplimiento de la obligación contractual	2	4	6	Riesgo Media	arrendador	Establecer obligación al arrendador para dar solución inmediata a la situación	1	4	5	Riesgo Bajo	SI	supervisor del contrato - arrendador	A partir del inicio de ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Verificación permanente de las contingencias que se lleguen a presentar	Permanente	Se verificó la libertad y tradición del inmueble. No existen embargos, procesos de restitución ni actos administrativos que limiten el uso y goce de la sede.
5	Especifico	Externo	Selección	Regulacion	Daño estructural, hidráulico o eléctrico que impida el uso y goce del inmueble	Imposibilidad de atención y de cumplimiento de funciones Pérdida de recursos	1	5	6	Riesgo Alto	Arrendador	Adecuación y mantenimiento permanente. Póliza todo Riesgo o Poliza que demuestre que el inmueble se encuentra asegurado contra daños estructurales, hidráulico o eléctrico cuando el bien puede ser asegurado para estos eventos.	1	4	5	Riesgo Bajo	SI	ENTIDAD - ARRENDADOR	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Verificación permanente de las contingencias que se lleguen a presentar	Permanente	No se reportan fallas en redes ni en la estructura que afecten la prestación del servicio de justicia. El inmueble es apto.
6	General	Externo	Selección	Operacional	Los riesgos causados por eventos de orden público (Paros, asonadas, desastres naturales, toque de queda)	Incumplimiento del objeto contractual o la modificación de los términos establecidos en el contrato	3	3	6	Riesgo Alto	entidad Estatal - Arrendador	Establecer conjuntamente un plan de contingencia para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o para determinar la pertinencia de la modificación del contrato	2	3	5	Riesgo Medio	SI	El supervisor del contrato - Arrendador	Desde el momento en que ocurra el riesgo	Hasta el momento en que se adopten las medidas administrativas orientadas a superar la situación presentada	Consulta de disposiciones de orden público emitidas por las autoridades respectivas, relacionadas con la situación presentada	De acuerdo con la posibilidad de ocurrencia	En el periodo de analisis no se tuvieron circuntancias desfavorables que pudieran afectar la correcta ejecución del objeto contractual, como asonadas, paros ni eventos naturales en Riohacha que impidieran el acceso o afectaran la integridad física de la infraestructura.
7	General	Interno	Contratación	Operacional	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que puedan afectar el equilibrio económico del contrato	Genera una carga adicional a las previstas, que puedan afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato	2	2	4	Riesgo Medio	DEAJ-Contratista	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad	1	1	2	Riesgo Bajo	No	ENTIDAD - ARRENDADOR	Desde la fecha de expedición de la nueva norma	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente	Durante el perido de analisis, no se han expedido normas que impongan nuevas cargas tributarias que afecten la ejecución. El contratista no ha solicitado restablecimiento del equilibrio.

Elaboró: **MARIA TERESA TORREGROZA ROSALES**
Profesional Universitario Grado13
Área Legal
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8331231